

REY

Yo el Rey en virtud de lo que el Consejo de Indias me ha representado...

REAL ORDENANZA

QUE S. M. MANDA ORDENAR PARA LA MEJOR
cría, casta, conseruacion y aumento de la Cavalleria

COMITENTE

LOS PRIVILEGIOS Y FRANQUEZAS
de los que mandaren en el Reyno, y las Indias
de sus colonias y puertos.

CON

LA FORMA DE SUS REGRAS ANEXAS
Mareas de los Reynos, y Indias, y tierra
de las Indias.

Y EL SEÑALAMIENTO DE SUS PARTOS, Y DISTRIBUCION
de los que mandaren en el Reyno, y las Indias, y tierra
de las Indias.

